



No. 09-096622- -00005-0000

Fecha: 2011-05-18 16:40:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6**FORMULARIO UNICO DE CORR**

1

SOLICITUD DE:☐ Corrección de Error Material☒ Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE**Nombre:** PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.

Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Suiza.

Dirección: Quai Jeanrenaud 3,
CH-2000 Neuchâtel,
Suiza**Domicilio:** Neuchâtel,
Suiza**Teléfono:** 546 09 70**Fax:** 249 40 70**E-mail:** clientes@cavelier.com**IDENTIFICACION**C.C. ☐ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Número: _____

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO****Nombre:** Luz Clemencia de PAEZ**Dirección:** Carrera 4ª No. 72-35**Teléfono:** 347 36 11**Fax:** 217 92 11**E-mail:** cavelier@cavelier.com**IDENTIFICACION**C.C. ☒ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐Número: 35.456.344 TP 23.555

4

Número de expediente: 09.096.622

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 19 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

6

Comprobante de pago No. 11-0040736**Fecha:** 02 de mayo de 2011

7

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$118.000, por concepto de modificaciones.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por.
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ FIRMA: Luz Clemencia Soler

C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

SCT

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Un artículo para fumar que comprende:
una barra de tabaco adaptada para producir humo en la corriente principal;
un filtro que tiene un extremo corriente arriba y un extremo corriente abajo, el filtro dispuesto para recibir humo de la corriente principal en el extremo corriente arriba, comprendiendo el filtro:
un segmento tubular abierto en el extremo corriente abajo del mismo; y
un reductor de flujo contenido dentro del segmento tubular; y
papel para boquilla que adosa el filtro a la barra de tabaco e incluye una zona de ventilación con admisión de aire en una ubicación entre el extremo corriente arriba y el extremo corriente abajo del filtro.
2. Un artículo para fumar de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la zona de ventilación con admisión de aire comprende por lo menos una fila de agujeros de ventilación en la circunferencia que se extienden a través del papel para boquilla y el segmento tubular.
3. Un artículo para fumar de acuerdo con las Reivindicaciones 1 o 2, en donde la zona de ventilación con admisión de aire está entre el extremo corriente arriba del filtro y el reductor de flujo.
4. Un artículo para fumar de acuerdo con las Reivindicaciones 1, 2 o 3 en donde la zona de ventilación con admisión de aire está entre el reductor de flujo y el extremo corriente abajo del filtro.
5. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores en donde la zona de ventilación está espaciada del extremo corriente abajo del filtro por una distancia suficiente para promover la mezcla del aire aspirado a través de la zona de ventilación con admisión de aire y el humo de la corriente principal aspirado de la barra de tabaco.
6. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores en donde el reductor de flujo es un tabique que tiene por lo menos un orificio.

7. Un artículo para fumar de la Reivindicación 6, en donde el tabique tiene una pluralidad de orificios, y en donde cada uno en la pluralidad de orificios tiene un diámetro aproximado de 0,2 mm a 0,6 mm.

8. Un artículo para fumar de acuerdo con las reivindicaciones 6 o 7 en donde la partición tiene un anillo externo extendido alrededor una periferia externa de la partición para facilitar la inserción del restrictor de flujo dentro del segmento tubular.

9. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores en donde el reductor de flujo comprende una barra de espuma de papel que tiene por lo menos dos canales, los cuales son introducidos en la periferia externa de la barra de espuma de papel.

10. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores en donde el segmento tubular tiene la rigidez suficiente de tal manera que el segmento tubular es auto soportante y puede ser perforado con láser.

11. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9 que comprende adicionalmente un soporte dentro del segmento tubular para proporcionar la firmeza deseada a través de la longitud del filtro.

12. Un artículo para fumar que comprende una barra de tabaco y un filtro, comprendiendo el filtro:

un tubo de filtro de papel abierto en el extremo corriente abajo del mismo y adosado a la barra de tabaco con papel para boquilla;

un reductor de flujo contenido dentro del tubo del filtro, dividiendo el reductor de flujo al tubo del filtro en una cavidad corriente arriba y una cavidad corriente abajo; y

una zona de ventilación en una ubicación a lo largo de la cavidad corriente abajo, comprendiendo la zona de ventilación una pluralidad de perforaciones que se extienden a través del papel para boquilla y el tubo del filtro.

13. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 12 en donde la zona de ventilación está entre el extremo corriente arriba del filtro y el reductor de flujo.

- 14.** Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 12, en donde la zona de ventilación está entre el reductor de flujo y el extremo corriente abajo del filtro.
- 15.** Un artículo para fumar de acuerdo con las reivindicaciones 12, 13 o 14 en donde el reductor de flujo es un tabique que tiene por lo menos un orificio.
- 16.** Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 15, en donde el tabique tiene una pluralidad de orificios, y en donde cada uno en la pluralidad de orificios tiene un diámetro aproximado de 0,2 mm a 0,6 mm.
- 17.** Un artículo para fumar de acuerdo con las reivindicaciones 15 o 16 en donde el tabique tiene un anillo externo que se extiende alrededor de la periferia externa del tabique para facilitar la inserción del reductor de flujo dentro del tubo del filtro.
- 18.** Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 12 a 17 en donde el reductor de flujo comprende una barra de espuma de papel que tiene por lo menos dos canales.
- 19.** Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 18 en donde por lo menos dos canales son introducidos en la periferia exterior del camino de la espuma de papel.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0040668

Bogotá D.C., Mayo 02 de 2011 - 18:17:41

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	431628971	02/05/2011	52.541.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA		118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-096622- -00005-0000

Fecha: 2011-05-18 18:40:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

COLO: 12770-841-026-2

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: Info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Mayo 2 de 2011 - 18:17:52